En la ciudad de Quito a los siete doce del mes de abril del 2016, siendo las 17:00 horas de la tarde en el edificio Proinco ubicado en las calles Reina Victoria N21-141 y Ramón Roca, con asistencia de los Srs. Ramiro Patricio Arias Barriga, Sara Elisa Aria Rosero y Cesar Alberto Murgueitio Villarreal quienes reúnen el CIEN POR CIENTO (100%) del capital conforme a la lista de asistentes que se adjunta debidamente suscrita por los señores socios, presidente y certificada por secretaría conforme al siguiente detalle:

- 1. Ramiro Patricio Arias Barriga socio propietario de sesenta participaciones (60) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 60,00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 15.00%; y,
- 2. Sara Elisa Aria Rosero socia propietario de doscientas veinte participaciones (220) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 220,00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 55.00%.
- 3. Cesar Alberto Murgueitio Villarreal socio propietario de ciento veinte participaciones (120) de un valor cada una de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América equivalentes a USD 120,00 dólares de los Estados Unidos de América que representan el 30.00%.

Secretaría verifica el quórum de instalación, constata que se encuentra presente por todas las participaciones, con la presencia de los señores socios que representan el ciento por ciento (100%) del capital social.

Preside esta Junta el Sr. Cesar Alberto Murgueitio Villarreal presidente de la Compañía y como Secretaria la Srta. Sara Elisa Aria Rosero Gerente General de la compañía. Una vez posesionadas en su cargo, se procede a conocer y tratar el orden del día y es el siguiente:

En el primer punto como es la lectura del acta anterior, es aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra el Sr. Cesar Alberto Murgueitio Villarreal, y pone en consideración que para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en práctica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha logrado constituir a la compañía que se presentan en los Estados Financieros; También indica que esto es un esfuerzo de todos quienes laboran en las oficinas de DEXTRUM ABOGADOS CONSULTORES LEGALES CIA. LTDA.

Después del análisis y discusión los socios aceptan por unanimidad el informe de Gerencia y a la vez lo agradecen por su ardua labor.

Como tercer punto del orden del día, nuevamente la Srta. Sara Elisa Aria Rosero, pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, indicando que durante el año 2014 se ha logrado constituir la compañía. Manifiesta también, que los Resultados reflejados en los Estados Financieros, son de acuerdo a la documentación que se encuentran en las Oficinas de DEXTRUM ABOGADOS CONSULTORES LEGALES CIA. LTDA., en el caso de cualquier inquietud.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra el Sr Cesar Alberto Murgueitio Villarreal, Presidente de la Compañía, y manifiesta que a su criterio la compañía ha sido encaminada por un buen rumbo por lo que pone a disposición del socio los balances cortados al 31 de diciembre del 2015. Luego de largas deliberaciones los socios aprueba los balances, es decir los Estados Financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

Luego de esto los socios aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman DEXTRUM ABOGADOS CONSULTORES LEGALES CIA. LTDA.

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de DEXTRUM ABOGADOS CONSULTORES LEGALES CIA. LTDA. a la Srta. Sara Elisa Aria Rosero.

Siendo las 19:30h pm se declara terminada la junta general de socios.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman la Presidencia y Secretaria

Sr. Ab. Cesar Alberto Murgueitio Villarreal SOCIO – Presidente

Srta. Ab. Sara Elisa Aria Rosero SOCIO-Gerente General Secretario de la Junta

Srta. Dr. Ramiro Patricio Arias Barriga SOCIO